

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN JAÉN, DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIO.

EXPEDIENTE: CONTR 2025/ 55655

TIPO: SERVICIO

PROCEDIMIENTO: ABIERTO (SARA)

TÍTULO: “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE JAÉN”

Vista la Resolución de inicio de fecha 21 de febrero de 2025, del expediente CONTR 2024/ 1266386 para la contratación del “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE JAÉN” promovido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, 138 y 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en el artículo 5.2, del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de los bienes y servicios homologados, en los que se regula la composición de las mesas de contratación, esta Delegación Territorial, vistas las competencias atribuidas de acuerdo con lo previsto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y en el art. 14.1. a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de Delegación de competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

ACUERDO

PRIMERO. Designar los siguientes miembros de la mesa de contratación del expediente arriba referenciado

PRESIDENCIA:

Titular: Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial.

Suplente: Josefa Martín Monzón, Oficina de Calidad de Servicios

VOCALES:

Titulares:

Josefa Martín Monzón, Oficina de Calidad de Servicios

Luis García Loza, funcionario de la Delegación Territorial.

Un/a representante de la Intervención Delegada.

Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial.

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén



FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO		14/04/2025 11:27:48	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwvp735yNz7NLIxvx7xPFJQa3Y5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Suplentes:

Teresa Toledano Galera, funcionaria de la Delegación Territorial.

SECRETARÍA:

Titular: Raquel Iborra Narváez, Jefa de Sección de Contratación.

Suplente:

Jose Manuel Sarrión Ollero, funcionario de la Delegación Territorial.

SEGUNDO. Ordenar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.5 del citado Decreto 39/2011, se publique esta resolución en el perfil del contratante de este órgano en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A la fecha de la firma electrónica

El Delegado Territorial

Fdo.: Francisco Javier Carazo Carazo

Paseo de la Estación núm , 21
23071 – Jaén



FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO		14/04/2025 11:27:48	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwvp735yNz7NLIxvx7xPFJQa3Y5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	